

ta un clamor universal) con cuotas tan exco-  
bra que absorben casi todas sus rentas. 6.º Se in-  
troducen hasta entre los campos y entre las Huertas, el  
espíritu de partido, que produciendo rencillas y ene-  
midades, turban la paz de los años de la agricul-  
tura, fundamento principal de nuestra riqueza.  
7.º Es innegable lo económico del reparto y  
recaudación de los impuestos, unidas las metes  
villas á la Capital, pues sin aumentos de tra-  
zos en estas oficinas á dicho fin, se economi-  
zan los que cada villa ocupa en beneficio  
de los contribuyentes en su mayor parte, re-  
sidentes en la Capital. 8.º El sistema de  
riego y fertilización de esta Huerta, cus-  
mendado al gobierno por privilegio especial  
al Ayuntamiento de esta Ciudad, se veniente en  
sumo grado de las defraudaciones y abusos en-  
perjuicio de los gozes de la propiedad, de la sa-  
lud y conveniencia pública, relajándose la  
unidad que debe ocurrir en el orden admini-  
strativo y económico de las aguas, á cuyo bo-  
ble propósito fue concedido y otorgado aquel pri-  
vilegio. 9.º La pronta administración de jus-  
ticia se veniente notablemente, observándose con  
frecuencia competencias y retardaciones que des-